EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Plaza de AUXILIAR DE BIBLIOTECA, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la oferta de empleo público de 2026, que por Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2026, se ha dispuesto convocar, con arreglo a las bases publicadas en el BOP nº100 de 28 de mayo de 2026.

Finalizado el proceso de selección el Tribunal resuelve a favor de la persona aspirante que ha aprobado con mayor nota el proceso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
CASILLAS RAMIREZ DE ARELLANO, MARÍA DE GUADALUPE	16,64

Tal como se indica en la base octava de la convocatoria, este Tribunal eleva a la señora alcaldesa la propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera a **MARÍA DE GUADALUPE CASILLAS RAMIREZ DE ARELLANO**

Sin más trámites, el Presidente levanta la sesión indicando que la persona aspirante propuesta para su nombramiento estará obligada a presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de la convocatoria.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por concluido el proceso que es firmado en prueba de su conformidad con su contenido.

En Villanueva de la Serena, a 20 de noviembre de 2026

Firmado por MORCILLO CALDERON RUBEN - DNI ***6612** el día 20/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado por BORRASCA RAMOS HORTENSIA - DNI ***8427** el día 20/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

PRESIDENTE
D. RUBÉN MORCILLO CALDERÓN

SECRETARIA
Dña. HORTENSIA BORRASCA RAMOS